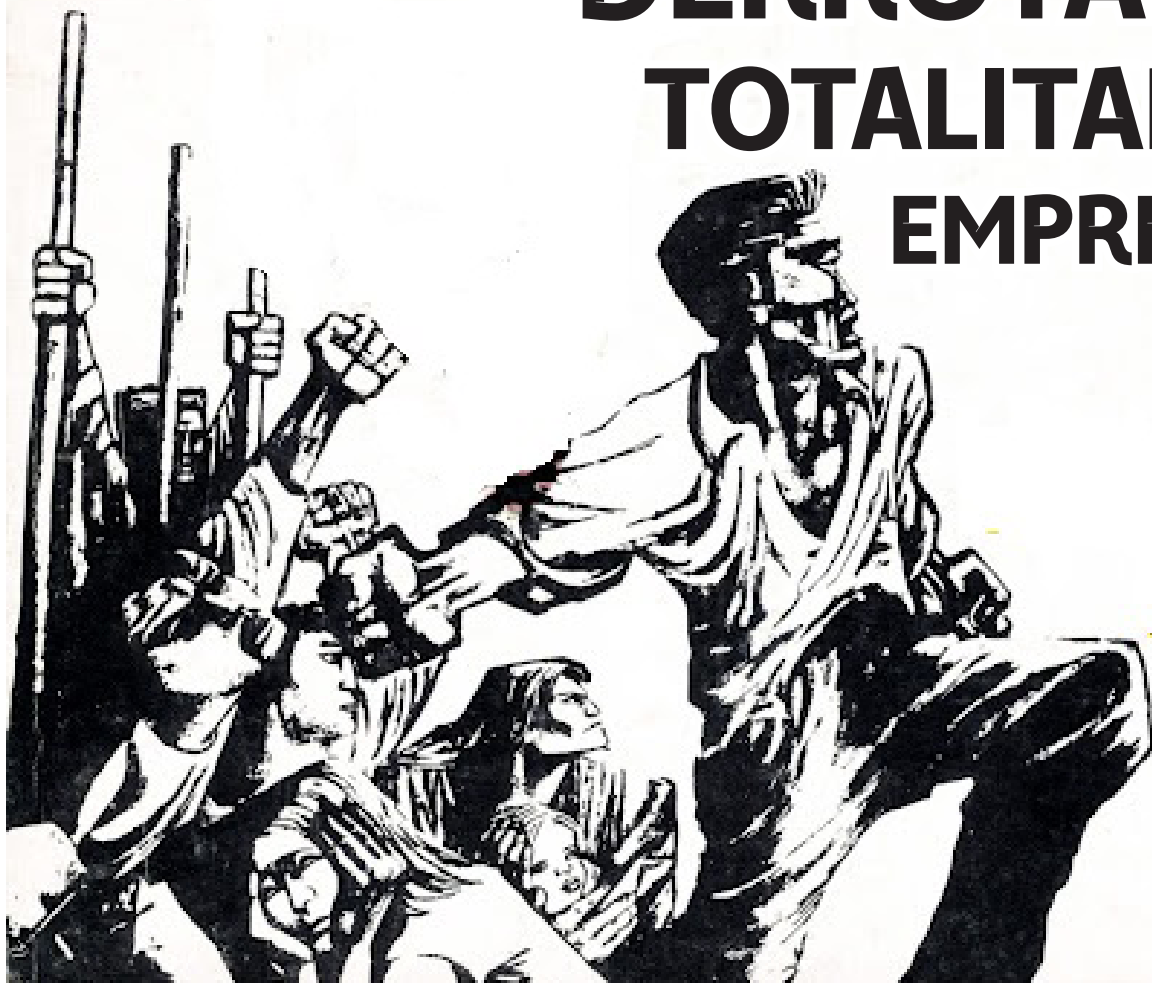


EL SOL ÁCRATA

PERIÓDICO ANARQUISTA

"Contra el enemigo nos llama el deber"

AMÉRICA LATINA UNIDA DERROTARÁ AL TOTALITARISMO EMPRESARIAL



SEPTIEMBRE
2026

COPIA Y PROPAGA!

Editorial: RECONSTRUCCIÓN ANTIAUTORITARIA DE LA DESOBEDIENCIA SOCIAL
Artículos: ENDURECIMIENTO DEL AISLAMIENTO AL PRESO ANARQUISTA
ALDO HERNÁNDEZ
MEGARREFORMA - ELLOS ESCRIBEN LA LEY

MÁS ARTÍCULOS Y RESEÑAS EN SU INTERIOR...

EDITORIAL | Reconstrucción antiautoritaria de la desobediencia social

Durante el 2026 el totalitarismo empresarial se ha sacado la máscara. Esto no es una casualidad. Se cumplen 250 años de la independencia yankee y el empresariado totalitario lo celebra a su manera. No basta con recordar que el Comando Sur (SOUTHSOC) planifica sus nefastas acciones continentales con una anticipación de 10 años. Tampoco basta decir que Trump y su camarilla son la cara desnuda del NeoFeudalismo Corporativo. Los altos mandos del Pentágono ya abrieron una “nueva Escuela de las Américas” en Honduras para asegurar el buen funcionamiento de la próxima “Contrainsurgencia”. Los medios de comunicación empresariales difunden la nueva DOCTRINA TOTALITARIA EMPRESARIAL e ideologizan a la ficticia “clase media”, condicionando su evolución teórica y su protesta territorial. Los partidos políticos “de izquierda” (sic) guardan respetuoso silencio y la población oprimida (esa que jamás ha dejado de trabajar para subsistir en condiciones cada vez más precarias) sigue buscando una forma REAL de solución a su condición social de marginación y miseria: UNA ORGANIZACIÓN SOCIAL ANTIAUTORITARIA, CONSTRUIDA DE ABAJO HACIA ARRIBA.

Insistimos: *“EL SISTEMA NEOFEUDALISTA CORPORATIVO ES PREDECIBLE EN SU FENOMENOLOGÍA y esta se apoya, fundamentalmente EN LA DESREGULACIÓN DE LAS ECONOMÍAS DEPENDIENTES SOMETIDAS AL RÉGIMEN EXTRACTIVISTA más la acción “eficiente” del APARATO ARMADO DEL ESTADO LOCAL asegurando el desarrollo del proceso extractivista “sin sobresaltos”. Es de esta forma (utilizando los cuatro poderes fundamentales del Estado Neofeudalista Corporativo- Poder Económico, Poder Político, Poder Psicológico y Poder Social- contra la región económica dependiente) en la cual EL TOTALITARISMO EMPRESARIAL SE AUTO-JUSTIFICA TERRITORIALMENTE PARA LLEVAR ADELANTE EL SAQUEO EXTRACTIVISTA; LOS OBJETIVOS*

“NACIONALES” SON LOS OBJETIVOS DEL NEOFEUDALISMO CORPORATIVO: REESTABLECER LA HEGEMONÍA YANKEE A NIVEL CONTINENTAL para recibir “una parte del botín” a nivel local.” Este cuadro, planteado en forma brevísima, es un reflejo fiel de la situación que atraviesa cada región del continente latinoamericano.

Frente al actual momento histórico de SAQUEO EXTRACTIVISTA DEL CONTINENTE por el TOTALITARISMO EMPRESARIAL y LA ACTUALIZACIÓN DEL DISCURSO POLÍTICO-AUTORITARIO, nuestro Periódico Anarquista EL SOL ÁCRATA propone al conjunto de las organizaciones e individualidades en lucha por la emancipación del continente, una ESTRATEGIA DE RECONSTRUCCIÓN ANTIAUTORITARIA de la desobediencia social, para así DESARROLLAR UNA RESPUESTA DE RECUPERACIÓN TERRITORIAL COLECTIVA, FEDERALISTA Y ANTIAUTORITARIA capaz de solucionar en forma conjunta esta disyuntiva (no solo) teórica que atravesamos como continente oprimido.

¿Cuales son los elementos indispensables a desarrollar en la conciencia individual y colectiva para avanzar hacia una sociedad antiautoritaria?

a) La construcción de una forma organizativa nacida de la Afinidad revolucionaria, del permanente trabajar juntxs en un territorio con un objetivo revolucionario- antiautoritario común.

b) El desarrollo de una asociación federativa, horizontal y anti jerárquica entre los unidos por la Afinidad Revolucionaria en los diversos lugares de la región.



c) La permanente superación individual antiautoritaria del integrante de cualquier grupo de afinidad.

d) Comprender el momento actual de dominación Corporativo extractivista; saber explicar las diferencias con el planteamiento antiautoritario de recuperación del territorio a través de “comunidades libres organizadas en forma federativa”. El permanente estudio grupal de cuestiones políticas que permitan revertir la actual dominación territorial extractivista es indispensable.

e) La desaparición del principio de autoridad y la razón autoritaria; la realización permanente del APOYO MUTUO como herramienta fundamental de evolución social en el desarrollo individual de cada componente de la “Comuna Libre”

f) La solidaridad federativa antiautoritaria y el APOYO MUTUO como elemento de lucha colectiva contra LA COMPETENCIA autoritaria y la propiedad privada.



LA IDEA | Abajo los muros de las prisiones - El estado carcelario bajo el gobierno de Kast

ENDURECIMIENTO DEL AISLAMIENTO AL PRESO ANARQUISTA ALDO HERNÁNDEZ- 1 DE AGOSTO DE 2026

El prisionero anarquista Aldo Hernández, condenado a 21 años de prisión por el atentado explosivo a la dirección nacional de gendarmería en diciembre del 2021, lleva más de un año en un régimen de máxima seguridad en la cárcel La Gonzalina en Rancagua.

El clima social desatado de obsesión represiva se ha traducido al interior de las prisiones en el paulatino endurecimiento del régimen carcelario. Módulos de extremo aislamiento, uniformes, locutorios han construido una cárcel dentro de la cárcel siguiendo la inspiración del modelo italiano del 41-Bis. El gobierno de turno, desde el presidente José Antonio Kast, el ministro de seguridad Martín Arrau y de justicia Fernando Rabat han afirmado sin tapujos su inspiración italiana de transformar estos módulos en verdaderos ataúdes de personas vivas.

Estos días el régimen implementado en el REPAS se implementará en La Gonzalina. 22 horas de estricto encierro en celda individual, segregación aún más entre los prisioneros para que en las exigüas dos horas de patio vean a la menor cantidad de seres humanos, restricción al ingreso de dinero y otros artículos. El golpe de gracia de estas modificaciones está representado por la eliminación del contacto humano con la aplicación del locutorio para las visitas.

Aniquilar cualquier contacto, ya sea abrazando a través de un vidrio o hablando a través de un teléfono monitoriado es la expresión más clara de venganza estatal. Aldo ya debería ser trasladado a un módulo de cumplimiento, por lo que el llamado es a rechazar activamente este endurecimiento en las condiciones carcelarias y solidarizar con el compañero Aldo para sacarlo del aislamiento. Hoy nuevamente empuñando la solidaridad y acción.

Frente al endurecimiento del régimen carcelario: ¡Solidaridad y acción! ¡Aldo Hernández fuera de los módulos de aislamiento!

PALABRAS DEL PRESO ANARQUISTA ALDO HERNÁNDEZ, DESDE CÁRCEL LA GONZALINA, RANCAGUA - 15 AGOSTO 2026 - FUENTE: @KALLEJA-ALAKALLEE

“Comencé a vivir el régimen de máxima seguridad al interior de la cárcel el día 24 de diciembre del 2024 que consistía en cámaras por todos lados sin puntos ciegos ni en pasillos, escalera y patio.

21 horas de encierro por 3 de patio y el miércoles 29 de julio del 2026 llegó el alcaide, junto con comandantes y mayores del penal a informarnos que en marzo de este presente año, el nazi José Antonio Kast habría firmado un decreto para maximizar aún más el régimen de tortura que llevamos los presos de máxima peligrosidad para la seguridad de la cárcel, como de la sociedad y esto consiste en que ahora vivimos 22 horas de encierro por dos de patio, la implementación de los

locutorios con las visitas para poder alejarnos más aún del contacto físico con nuestra gente amada y bajar al patio en grupos reducidos de prisioneros como un máximo de 15.

Libertad para todxs los presxs del mundo, a conspirar como en aquellos tiempos de noches tensas. A la calle prisioneros anarquistas, subversivos y de la resistencia mapuche.

Un abrazo a la distancia para Juan Aliste Vega que sé que hasta su último suspiro será de rebelión y lucha...

En la memoria anárquica y callejera aún sus pasos siguen siendo recordados: Luciano Pitronello, Lupi y Belén Navarrete.

Que el frío agosto se transforme en un mes teñido de fuego y estruendos reivindicativos.

Fuego a la cárcel y sus carcelerxs.
Aldo Hernández. Preso Anarquista



**LIBERTAD PARA LOS ANARQUISTAS
ALDO & LUCAS HERNÁNDEZ
FRENTE AL ENJUICIAMIENTO EJEMPLIFICADOR DEL ESTADO
SOLIDARIDAD ACTIVA Y ACCION DIRECTA
LIBERTAD A LXS PRESXS ANARQUISTAS / FUEGO A LAS PRISIONES**

HOMENAJE ANTIAUTORITARIO AL POETA Y FOTÓGRAFO ALEJANDRO STUART (1938 – 2013)

Como Asociación de Reporteros Independientes (SINDICATO ARI) y como Periódico Anarquista El Sol Ácrata, compartimos este sentido homenaje en memoria del Compañero Poeta, Fotógrafo y Amigo ALEJANDRO STUART, fallecido en Temuco un 31 Agosto del 2013. Hemos transcrito “La Canción del Tarará” (realizado por Alejandro Stuart y el Colectivo Kahuín – Noviembre 2006) junto a una breve introducción realizada por el autor el 2008, las cuales aparecieron publicadas en el libro “Del Sur al Sur. Poemas y Canciones de Alejandro Stuart”, sin pie de imprenta, Noviembre 2008; pág 97 (Canción) y pág 104 (introducción). Agradecemos a Daniel DiNegri y Nekro por compartirnos los registros que acompañan este homenaje a 13 años de su partida.

Compañero ALEJANDRO STUART, PRESENTE!

LA CANCIÓN DEL TARARÁ

“...Un día caminando frente al palacio de gobierno ví y oí a cientos de niños cantando una muy familiar canción y me recordé que en los años 60s en Nueva York, un amor cantante de opera me enseñó Lucrecia Borgia, censurada en su tiempo, y ahí estaba enterita la melodía de esta canción tan conocida por los chilenos. Consciente de que podría ser castigado por desacato, invite a los compañeros de nuestro Colectivo de creadores en el campo del arte KAHUÍN, **que en mapudungun significa reunión para tomar acuerdos**, a ser parte de este proceso creativo. Ha sido cantada en docenas de lugares, primarias, secundarias, universidades, museos, plazas, parques; frente a la Moneda donde más de un paco la ha aplaudido y hasta en Bellas Artes. Por eso, la seguiremos cantando hasta que a alguien se le ocurra llamar a concurso y premiar un himno que verdaderamente represente con dignidad el sentir de las mayorías de los habitantes de esta nación.”

(Cantado)

Tarara tarara tarara tarara....

Pobre Chile tu cielo cagado
por el humo industrial del edén
de empresarios los muy descarados
que nos roban riquezas también.

*Impotente es la rica montaña
que saquea el negocio ladrón
de extranjero y chileno traidor.
Que ese mar contaminan con saña
mientras miente en inglés y español
y al mapuche le quitan con balas
de los pacos que manda el patrón
Pobre pueblo sufriendo castigo
por la fuerza y ninguna razón.
Nuestras tumbas, jamás al olvido
pues lucharon contra la opresión
y los deudos le demos castigo
al fascista, asesino y ladrón.
Que devuelvan lo robado los pillos
y sus socios en concertación
y el que estudia y el trabajador
nos fundamos en un corazón.*

(Recitado)

No se molesten señores
pues no vine a irrespetar
este canto y los valores
que supuestamente debiéramos admirar.

Nuestro himno nacional
esa música yo bien sé
que un español como hay muchos más,
un tal don Ramón Carnicer

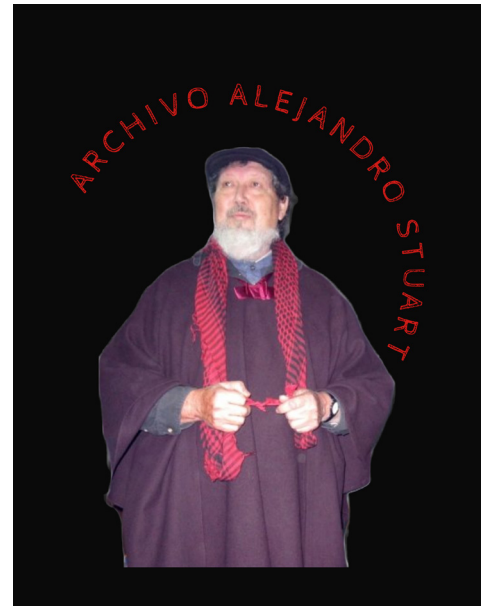
se la robó a Donizzetti,
un autor de operas, Italiano,
quien cantaba las maldades
de los papas en el Vaticano

La hermana de su santidá,
la Lucrecia Borgia, envenenó
para quedarse con la plata
de un hijo que ella parió.

Y al autor de las canciones
no solo lo censuraron,
le confiscaron bemoles
y a la capacha lo mandaron.

¡Y de ahí llegó la música
de nuestro himno, señores...!
Después de muchos intentos
de tantos buenos autores:

La primera la hizo un peruano
la segunda un argentino
y al final, la tercera es la vencida,
un chileno, el pechoño don Eusebio Lillo.



Le han hecho muchos recortes
y le han cambiado sentencias
y el pueblo la sigue cantando
sin saber su procedencia.

La cantaba el dictador
presidentes, presidenta,
la cantan los generales
y los niños en la escuela.

Cánta la la la la la gente jai
en elegantes mansiones,
la gente pobre del campo
y en todas las poblaciones.

y nosotros la cantábamos
hasta el día que en pensamos
¿Por qué no hacer un canto nuevo,
con valores que sintamos?

donde aparezca Leftraru
con Guacolda y Rodríguez
Clotario Blest, Gabriela Mistral,
Violeta Parra quien sigue?

siguen Allende, Rolando Alarcón,
con Víctor Jara valor.
Con la riqueza mas grande:
las manos del pueblo trabajador.

Defendiendo los derechos
de todos nuestros hermanos
hijos de la madre Ñuke Mapu
MARICHI WEU CANTAMOS,
MARICHI WEU...YA YA YA YA

REGIÓN CHILENA | Megarreforma de “seguridad”

MEGARREFORMA - ELLOS ESCRIBEN LA LEY

Escrito por: **Nekro.**

Este es el triunfo intelectual de la política institucional: transformar el problema de la dominación en una discusión administrativa sobre quienes dominan y como. La derecha quiere un Estado que mande con firmeza. La izquierda quiere uno que mande con acuerdos. Todos discuten cómo debe gobernarse. Nadie se atreve a formular la pregunta fundamental: ¿Por qué tenemos que ser gobernados?

El poder se ha actualizado. Ya no necesita destruir la ley. Puede re-escribirla. Puede ampliar sus propias atribuciones mediante una reforma constitucional, invocar una amenaza real, enviar el proyecto al Congreso, escuchar expertos, negociar indicaciones, alcanzar quórums y convertir finalmente una facultad extraordinaria en una herramienta perfectamente legal. No hacen falta tanques frente a La Moneda. No hacen falta cancelar elecciones. Ni siquiera hace falta un dictador. Basta una mayoría parlamentaria suficientemente controlada.

La Megarreforma aparece en un momento en que la palabra seguridad se ha vuelto una llave maestra. Pero, es precisamente frente al miedo cuando una sociedad debería desconfiar más de quienes llegan

ofreciéndole protección a cambio de obediencia. El poder nunca dice: entréguenme más atribuciones porque deseo controlar sus vidas. Dice: déjenme controlarlas un poco más porque quiero protegerlos. Y nosotros volvemos una y otra vez al mismo trato: cedemos autonomía para recibir seguridad y terminamos descubriendo que la seguridad prometida siempre necesita una atribución adicional. Una nueva amenaza, una nueva facultad. Una nueva emergencia, una nueva excepción. Otra crisis, otro pedazo de libertad entregado con recibo.

El problema empeora cuando nos convencen de que sólo existen dos alternativas: el narco o la policía, la violencia criminal o la violencia institucional, el caos o la autoridad. Una comunidad reducida a escoger cuál fuerza organizada desea que la controle ya perdió una parte sustancial de su libertad. El Estado necesita que olvidemos que seguridad no significa necesariamente obediencia, que organización no significa jerarquía, que coordinación no significa mando y que una sociedad puede construir formas de protección, cuidado y resolución de conflictos sin arrodillarse permanentemente ante una estructura centralizada que reclama para sí el derecho final de imponer sus decisiones.

EL ORDEN DEPENDE DE LA OBEDIENCIA

Octubre de 2019 hizo visible, aunque sólo fuera durante algunas semanas, algo que todo Estado preferiría mantener oculto: el orden depende mucho menos de la fuerza de quienes gobiernan que de la obediencia cotidiana de quienes son gobernados. El Metro funciona porque pagamos. Las calles funcionan porque aceptamos ciertas reglas. Las instituciones funcionan porque millones trabajan, cotizan, pagan, esperan, obedecen, completan formularios y se presentan cuando son convocados. El orden no vive dentro del Código Penal ni duerme en los cuarteles, existe porque lo reproducimos todos los días. Por eso la evasión fue políticamente más peligrosa que los treinta pesos que la provocaron. Fue una pequeña ruptura en una enorme cadena de comportamientos previsibles. Cuando miles comenzaron a repetirla y después millones ocuparon las calles, el Estado comprobó algo elemental: puede golpear cuerpos, pero no fabricar obediencia indefinidamente a palos. Puede encarcelar a cientos y dispersar a miles, pero ningún gobierno dispone de suficientes policías para colocar uno detrás de cada habitante. El poder necesita nuestra colaboración. Necesita que obedezcamos antes de que aparezca el uniforme.



Necesita que el mandato termine viviendo dentro de nosotros.

Ésa fue la verdadera herida de octubre. No los edificios quemados. Ésos se reconstruyen. No las estaciones destruidas. Se reparan. La herida fue descubrir que la normalidad no era una roca, sino un acuerdo frágil sostenido por millones de conductas repetidas. Durante un momento demasiadas personas dejaron de hacer lo que se esperaba de ellas y todo aquello que parecía inamovible comenzó a temblar. Y sería de una ingenuidad monumental imaginar que solamente nosotros aprendimos algo de aquello. El Estado también. Las policías modifican protocolos, los ministerios revisan capacidades, los servicios perfeccionan mecanismos de información, las burocracias registran sus fallas y los legisladores crean herramientas nuevas.

No hace falta inventar una conspiración que conecte directamente octubre con la Megarreforma. La realidad es más interesante que una conspiración.

Un Estado que alguna vez perdió parcialmente el control tiene razones permanentes para prepararse para no perderlo nuevamente. Cuando esa memoria se cruza con crimen organizado, violencia territorial, inseguridad y una ciudadanía atemorizada, las fronteras de aquello que antes parecía políticamente intolerable comienzan a desplazarse. Y las facultades que nacen

bajo una emergencia rara vez mueren con ella. Una facultad estatal nunca permanece como una frase inocente dentro de la Constitución. Genera reglamentos, presupuesto, funcionarios, protocolos, tecnología, doctrina, especialistas y costumbre. El aparato aprende a utilizar aquello que posee. Después cambia el gobierno. La herramienta queda. Vuelve a cambiar. La herramienta sigue allí. Con el tiempo, incluso puede desaparecer la amenaza original mientras la facultad continúa disponible buscando nuevas amenazas que justifiquen su existencia.

Por eso importa poco si alguien confía personalmente en Kast. Los presidentes pasan. El poder que acumulan queda disponible para el siguiente. Una facultad política nunca debería juzgarse imaginando al gobernante que hoy la solicita, sino al peor que la utilizará mañana.

No se trata únicamente de fabricar mejores límites. No queremos simplemente carceleros constitucionalmente responsables. El problema es la celda. No basta con exigir proporcionalidad en la coerción mientras aceptemos que una institución posea el derecho exclusivo de decidir cuándo nuestra desobediencia merece ser reprimida. No basta con limitar la vigilancia si frente a cada crisis construimos una sociedad un poco más vigilada. No basta con administrar humanamente la dominación. A veces hay que mandar la dominación a la chucha.

La idea misma de que nuestras sociedades necesitan obligatoriamente una minoría especializada en mandar y una mayoría educada para obedecer.

Eso es lo que vuelve trascendente la discusión colectiva sobre la Megarreforma. El problema no consiste sólo en saber cuántos derechos podrán restringirse. Consiste en preguntarnos por qué aquellos que administran el orden poseen además el derecho de definir qué amenaza ese orden. Ellos escriben la definición, construyen la facultad, determinan las circunstancias, aplican la medida y luego nos explican que todo es legítimo porque todo se hizo de acuerdo con una ley que ellos mismos escribieron. El círculo es perfecto.

El autoritarismo contemporáneo ni siquiera necesita abolir la democracia. Puede conservar elecciones, Congreso y tribunales mientras reduce lentamente los espacios efectivos de autonomía. Puede dejarnos votar mientras amplía aquello sobre lo que no decidimos. Puede reconocer el derecho a protestar y establecer después cuándo, dónde y hasta qué punto protestar resulta aceptable. Puede proclamar nuestras libertades y redactar, inmediatamente debajo, las condiciones bajo las cuales podrán suspenderlas. Y todo será legal.

Tal vez haya llegado la hora de decir algo bastante más simple. No queremos mejores amos. Queremos dejar de tenerlos.

CULTURA ANTIAUTORITARIA | Nuestra literatura

ACTAS DEL ALTO BÍO BÍO / ACTAS DE MUERTEPUTA - PATRICIO MANNS

Dedicado a Eduardo Cerda Lobos, con quien compartimos la llegada de Manns desde el exilio y sus canciones en el Estadio Chile (Víctor Jara) un 24 de agosto de 1990

ACTAS DEL ALTO BÍO BÍO

* Ediciones Michay, S.A, Libros del Meridión. Edición 1988. Santiago-Chile. 150 p.p. 11x18.

Con la publicación de esta novela, la segunda de la trilogía, su autor vuelca en estas páginas uno más de los trágicos acontecimientos de los que fue silencioso testigo el suelo cordillerano del Alto Bío Bío, en lo que se conoce como la **Matanza de Ranquil y Lonquimay**, tales lugares de beligerancia como se les llamó además incluía **Nitratúe**.

Estos sucesos históricos, ampliamente documentados, con posterioridad, como siempre se intentaron silenciar por el Estado, pero la memoria, que contiene el amplio registro de las voces y el saber de la tierra y sus hijos, jamás olvidó e hizo lo que el deber obliga, es decir, no olvidar los hechos, tergiversados y mutilados por los poderes de la oligarquía que intenta aplastar a quienes luchan por la tierra.

Este ejercicio de identidad y memoria, nos relata el registro que lleva a cabo un periodista que busca preservar los hechos en la voz de uno de sus sobrevivientes, Angol Mamalcahuello, voz de la sabiduría ancestral mapuche. Los lejanos sucesos que evoca el recuerdo son registrados en una grabadora, herramienta que "escarba en la memoria del hombre para hacerle espigar sus historias", por tanto, el empleo de la entrevista como

recurso será fundamental, así el carácter dialógico de la obra va conduciéndonos por los meandros de la memoria los paisajes, la lluvia y la humedad no de lo inmediato, sino de aquellos vestigios que el esfuerzo de la retención de los sucesos aún se mantienen vívidos en la prodigiosa bóveda de los recuerdos.

El conflicto se origina debido a la usurpación de tierras llevada a cabo por terratenientes y colonos europeos, quienes blandiendo la bandera del progreso buscan exprimir los recursos naturales, explotar y arrancar la vida, la cultura y la raíz ancestral de un pueblo que ha vivido en armonía con su medio y entorno. Estos sucesos que **parten en 1928 con la promulgación de la Ley de Colonización Agraria, concluirá en junio 1934 con la matanza de quienes pagaron con su vida por la defensa de la tierra que**

ellos trabajaban y producían. Gobernaba en ese entonces Arturo Alessandri Palma.

El eje central de la obra está puesto en la reconstrucción ficcionada de unos de sus protagonistas, José Segundo Tapia Leiva, dirigente comunista, figura prominente en las dinámicas de coordinación y resistencia entre el campesinado del Alto Bío Bío. Es la voz de Mamalcahuello y la de Ánima Luz Boroa, su compañera, quienes nos permiten configurar la semblanza de este luchador, parte de sus sueños y esperanzas, su compromiso social así como su ineludible lucha por los más débiles.

Casi sin notarlo el carácter didáctico que recorre estas páginas es parte esencial para hacernos una idea de las prácticas y costumbres del pueblo mapuche, así desde su bebida pasando por el rapto y unión de los jóvenes amantes, su gastronomía en la descripción detallada del apol, del mismo modo su autor conocedor de la rica cultura de la gente de la tierra nos recuerda la vieja leyenda mapuche de Licanrayén. Esta suma de elementos tan bien tejidos en la prosa de Patricio Manns nos recuerda además un esencial documento histórico que la tradición oral pudo rescatar sobre la autobiografía de **Pascual Coña**, en donde se contiene viva la memoria.

A diferencia de las Actas de Marusia en esta publicación sí encontramos respaldo de los acontecimientos. Ahora bien, la prosa al centrarse en la pasión y muerte de uno de sus dirigentes, así como en los mecanismos empleados para sostener la lucha armada y hacer frente a los usurpadores, en cuanto a hechos y reconstrucción de éstos, nos permite reflexionar sobre la dignidad y la lucha que los trabajadores de la tierra y sus ancestros han debido lidiar a lo largo de más de quinientos años con las fuerzas invasoras que solo han pretendido el despojo y la sumisión de un pueblo, pueblo soliviantado y rebelde que no ha claudicado jamás, puesto que la dignidad y su patrimonio lo constituye también esa fuerza y tesón que se nutre con la energía que la misma tierra le prodiga.

Cada uno de los episodios o capítulos en los cuales el autor segmenta su obra se consigna como un memorial que nos acerca al clímax de los acontecimientos y se sintetizan en las horas previas y las subsecuentes a los hechos y sus recuerdos, como de unas pocas horas se tratara, así desde el Memorial de mediatarde, al crepúsculo, la noche, madrugada, día, cenit y ocaso podemos presenciar el despliegue de causas y efectos en donde la tensión del pasado sigue

vibrando en la voz entrecortada de sus sobrevivientes.

La lucha por la tierra tiene en estas páginas un episodio que cuenta y canta la cruenta pasión de los campesinos oriundos de la localidad. Como bien documenta uno de los textos consultados, podemos leer: "Se exigía mano dura para el campesinado, "ejerciendo severa fiscalización sobre la población de los campos... y derogando el decreto que considera el robo como simple delito". Al mismo tiempo se arremetía contra las escuelas rurales como foco de subversión".

La ambición de unos pocos, como siempre tensionó a fin de despojar, con la venia del gobierno (Arturo Alessandri Palma), 175,000 hectáreas que ocupaban los campesinos y criollos oriundos del sector. En junio de 1934 se produjo el choque de las fuerzas en pugna, los campesinos defendiendo su derecho a la tierra mientras los latifundistas exigían a los pacos, asesinar a sus hermanos en beneficio de sus intereses. "El choque provocó una matanza que estremeció al país: durante semanas, los ríos que bajaban de la cordillera arrastraban cuerpos de hombres, mujeres, niños y ancianos".

Este memorial es el pozo en donde refrescamos nuestro pensamiento para no olvidar. El propio Manns alguna vez señaló "el olvido es el caldo en donde se cultiva la próxima derrota" del mismo modo el narrador de estas páginas nos advierte: "**No es bueno olvidar, señor, El que olvida prepara su derrota futura**".

Condensa esta novela el intenso verdor de la naturaleza así como la policromía en todos los matices de su tierra y flora, el canto silvestre, el fluir de los ríos con el canto de las aves que surcan los paisajes, el musgo intenso que germina entre la humedad de sus troncos tendidos por cientos de años en la tierra que vio nacer a sus hijas libres. El viento arremolinado que canta y entona su canto de rebeldía. Las aguas claras que bajan desde las milenarias nieves eternas que desde la cordillera riegan el llano y alimentan los frutos y la tierra que ve espigar a sus hijxs.

En esta entrega advertimos la insistente urgencia con la cual su autor nos previene ante los poderes monstruosos de los que se creen dueños de la tierra, ya sea por sucesión divina o bien por ley impuesta por el hombre que han pagado para apropiársela. Lo claro es que quien trabaja y produce la gleba muere en la más absoluta miseria o bien se transforma en un esclavo y número más de las torturas que le impone el capitalismo.

Así, estas **Actas del Alto Bío Bío** se constituyen en una rica fuente de memoria viva. En un ejercicio de lucidez que contribuye al enorme patrimonio cultural.

ACTAS DE MUERTEPUTA - PATRICIO MANNS

* *Editorial Emisión. Santiago de Chile 1987. 112 p.p. 13x18.5 cms.*

Si bien **Actas del Alto Bío Bío** parece ser la más testimonial de las producciones de este conjunto, en tanto a hechos verificables, aun cuando el autor lucubre con las posibilidades de algunos de sus personajes, tanto el contexto como algunos de los sucesos están registrados en documentos históricos y se ha escrito al respecto. No ha corrido igual suerte **Actas de Marusia**, hechos que no cuentan con registro ni respaldo alguno. Esto no quiere decir que la ficción no sea verosímil, todo lo contrario, lo es y tan bien lograda que ha generado más de alguna razonable duda entre los estudiosos de las masacres obreras ocurridas en esta tierra. Se debe tener en consideración que muchas veces la ficción nos permite descubrir sucesos que si bien no han ocurrido, podrían ocurrir o bien hayan sucedido en algún otro tiempo y espacio de la historia.

En el caso de esta Novela, **Actas de Muerteputa**, cargada de un rico lenguaje poético, su autor nos conduce hasta un lugar denominado Muerteputa, enclavado en los altos cordilleranos. Es este un espacio en donde reside una ancestral comunidad integrada por un núcleo de habitantes que viven en una franca armonía, en donde se distribuyen las labores y existen leyes que nos recuerdan por momentos estar en una suerte de utopía, ya que como en la obra de Moro, este lugar de difícil acceso, en donde se ha logrado el bienestar y ya no se reconoce el tuyo o mío y se ha abolido el egoísmo, en donde se tiene como norma el inscrito en la abadía de Theleme del haz lo que quieras, tiene en la figura de Hiperbóreo Caxicón-dor al juez que dirime y emplea su sabiduría para tomar decisiones complejas. Es que por muy dulcificado que se nos aparezca, no deja de parecer su figura la de un plenipotenciario, por no llamarlo dictador. Una suerte de chamán, o padrecito, al cual se dirigen esas inocentes criaturas que moran en este desdibujado espacio, que se nos semeja a una comunidad precolombina como la de los incas o mayas, que desde lo alto ven el plano desde donde acecha en enemigo.

Cierto es que la nominación de sus personajes no es al azar. Ya el mismo

término Hiperbóreo nos remite a una lejana arcadia griega. Este espacio que pareciera entrelazarse con lo onírico, remoto y a la vez actual es un ejercicio de retazos de memoria, ensambles de voces que dialogan y articulan una cosmovisión que se equilibra como un verdadero mosaico sostenido por cada una de sus capaz de historia y memoria viva, de oralidad, de recuerdos, experiencia, lucha y sabiduría.

La llegada de El Desertor, personaje arquetípico, configurado como una suerte de temerario caballero medieval, generará la tensión y desencadenará los acontecimientos que nos permitirán conocer los ritos y tradiciones de un pueblo que pareciera ha alcanzado un grado de bienestar colectivo ejemplar.

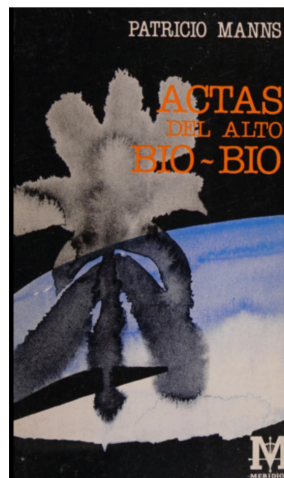
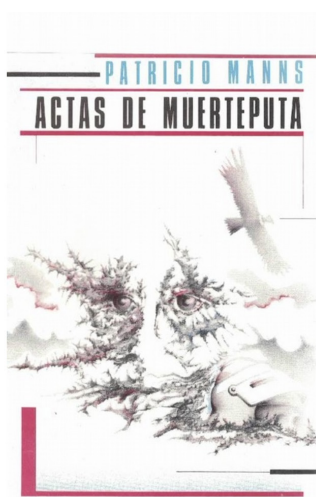
Tales avances logrados tras muchos periodos lunares y temporales de viejos caxicóndores han visto contiendas y batallas en donde la sangra ha corrido a raudales, pero la comunidad ha sabido imponerse frente a las fuerzas externas que han buscado dominarlos y someterlos.

La contradictoria figura del Desertor, es por momentos cauto, luego, soberbio y violento, pues se ha nutrido en las tierras extranjeras y externas y está llena de vicios y de una sed de sangre y poder en donde la ley es la ley del fusil y no la del entendimiento.

En sí, este personaje representa aquello que el poder extranjerizante desea de las personas que forman parte de un mismo pueblo, tornarse extranjeros o estar al servicio de poderes superiores y extranjeros, una suerte de cipayos o yanaconas, de aquel que es capaz de levantar las armas y asesinar a sus propios hermanos y familia por venderse a los esclavistas que esclavizan a los suyos, que ya no los siente así.

Entiendo que la intención es la lucha contra ese individualismo ciego que anula al otro, aunque a la vez, parezca que se anule la individualidad entre la comunidad. Tema que no se ha desarrollado ni siquiera manifestado en la obra, simplemente parece exacerbado en el cúmulo de miserias que representa El Desertor.

Aun cuando los paisajes nos parecen brumosos y de alguna forma no sean tan relevantes, pese a estar dibujados o apenas insinuados, advertimos que la cordillera adquiere connotaciones prominentes.



Como si se tratara de un verdadero collage, impresiona la yuxtaposición de elementos propios de la cordillera y extremo sur del territorio mapuche así como los altos de pueblos del norte, así como la compleja visión que han descrito los estudiosos, como en La república socialista de los Incas.

Una vez conducido hasta el Alma-Cabra de los Enemigos, en donde se encuentran los vestigios de viejas y oxidadas armaduras, Caxicóndor advierte que hasta el yelmo de un Capitán General se encuentra entre las ruinas de aquel lugar, señalando: “ningún Capitán General sobrevivirá largo tiempo cuando se ha propuesto bastardamente, como oficio de vida, el sojuzgamiento de un pueblo libre” (p.92) Uno de los guiños más explícitos contra el tirano Pinochet, quien aún para aquel entonces (año de publicación) ocupaba el poder en esta región.

Dialécticamente el personaje de El Desertor representa el mito del guerrero moderno, mientras el de Caxicóndor la figura del liberador, ambos son elaboraciones que configuran y sintetizan rasgos atávicos en la pugna de dos visiones antagónicas.

Tal vez haya sido la carga semántica y las posibilidades que el lenguaje genera en este relato de sostenidas alegorías lo que haya hecho difícil su lectura, si bien nos parece un texto breve, su densidad es potente y se requiere de gran concentración para reflexionar en las posibilidades que abre la lectura de esta narración

Es posible que esta sea la síntesis de las dos obras anteriores, al crear este imaginario, la voz de Patricio Manns, condensa

en este espacio la derrota de la injusticia, el triunfo de la esperanza en una sociedad más justa, a diferencia de lo ocurrido en el testimonio ficcionado de **Actas del Alto Bío Bío** o de las **de Marusia**, sin embargo este territorio lleno de consejas e inabarcables referencias también condiciona un derrotero que podría traer aparejada una futura distopía, cuando no existe espacio para la disidencia, entre las posibilidades, cabe hacerse nuevas preguntas y generar cuestionamientos a fin de ampliar la reflexión.

Estas actas, que el mismo autor define, constituyen un ejercicio de memoria y reflexión respecto al pasado, tan bien descrito por las diversas voces que emergen como depositarios de tales testimonios de lucha frente a la derrota, de conciencia y compromiso, de dignidad.

Asistimos a una propuesta en donde el viaje abre derroteros distintos e imaginarios que nos evocan conflictos remotos, o no tan distantes de nuestro presente, así como escenarios posibles ante los cuales podríamos vernos enfrentados. El perseverante esfuerzo identitario que se refleja en estas obras nos permite coleccionar que son los pueblos quienes deben luchar por su dignidad aun cuando tal ejercicio les cueste la vida. Del mismo modo, jamás se debe bajar la guardia frente al enemigo que acecha atento para imponer su ley de garrote y sujeción, de esclavitud y muerte. Síntesis que el propio Manns también ha contado y cantado con total justeza en el tema **No cierres los ojos**.

colabora con y, difunde
EL SOL ACRATA

Si deseas colaborar con El Sol Ácrata económicamente o escribiendo
contáctanos en: elsolacrata@gmail.com.

Complementamos esta edición con la constante publicación de artículos, materiales y documentos, además de las ediciones anteriores en nuestra página web: periodicoelsolacrata.wordpress.com.

El Sol Ácrata actualmente es el órgano oficial de la
Federación Cultural Antiautoritaria de la región chilena.